RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS :

2018/000091
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES A DRAGAR EN LOS PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (VXX836)

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 12 de abril de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía por la que se acuerda la constitución de la Mesa Permanente de Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en aplicación del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios de referencia, que quedará integrada, salvedad hecha de ausencia o enfermedad y, en general de cuando se produzca alguna causa justificada de que los miembros titulares y sus suplentes sean sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró, de la forma siguiente:

PRESIDENCIA:

TITULAR: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación.

SUPLENTE: Diego Anguis Climent, Director de Puertos.

VOCALES:

TITULARES:

Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.
M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rafael Bordons Cangas, Jefe del Departamento de Planeamiento.

SUPLENTES:

Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
María Espín Fernández, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos.
Teresa Cabrera Rodríguez, Técnico Asesor del Departamento Financiero
Fernando Copado García, Técnico del Departamento de Planeamiento.

SECRETARIA:

TITULAR: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

SUPLENTES:
Ana M.ª Bernabeu Guerra, Administrativa del Departamento de Contratación

Sevilla, 25 de mayo de 2018
LA DIRECTORA GERENTE

Por delegación de firma,
Acuerdo de 3 de Abril de 2018
EL DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS
Y CONTRATACIÓN

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Pablo Picasso, s/n. 41018 SEVILLA

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole
Fdo.: María Eulalia Fernández Bermejo

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/ Pablo Picasso, 6. 41018 Sevilla
Telef. 95 500 72 00. Fax 95 526 00 12
E-mail: eppa@puertosdeandalucia.es